

El Sr. Dn Pedro Nuñez fernandez Menchaca  
por Cua Varon su Merced mandó se surgen  
que dos pedimentos que ay el Sr. Dn Juan de  
30. Nuñez de Guis que pretende se le de Interim  
no del Titulo de Merced desta Ciudad que  
exerzio Sr. Pedro Villanueva y Parrilla; y como  
a Antonio de Sepia en que pretende su renta para  
quemar sus medianiles de Montegorda en su ha  
renta que tiene en la parte de la Tambla del  
Chantal, y para que estas pretensiones no se re  
tarden se mer mandó se le deho Sr. Juan Nuñez  
Attestimonio que pide y para ello se abra el Pro  
churo con la solemnidad acostumbrada, y  
dho Antonio Sepia justifique estas cosas  
rentas dho medianiles en su arrenda, y no  
poder de ellos resultar perjuicio alguno y fe  
cho se trayá a esta Ciudad en el primer punto  
tam y lo firmose Merced de fe

Dn Joseph de Castro  
Valcarlos

Ante mi  
Luis de Dios  
Canciller Ciudad

